

**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

PROCESO DESTINADO A MIPYMES

**Adquisición e instalación de sistema de data y cableado estructurado en el local alterno de la
Superintendencia de Bancos**

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición e instalación de sistema de data y cableado estructurado en el local alterno de la Superintendencia de Bancos**, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2023-0038.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente pliego de condiciones, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El proveedor deberá entregar la salida de data y cableado estructurado bajo los esquemas establecidos e indicados en este pliego de condiciones, las especificaciones técnicas y los planos del diseño arquitectónico.

2. Especificaciones técnicas de los servicios.

ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	<p>Adquisición e instalación de sistema de data y cableado estructurado</p> <p>Especificaciones mínimas requeridas: La propuesta debe contemplar los siguientes bienes y servicios: Se debe considerar dentro de la oferta todos los materiales y mano de obra necesarios para la puesta en servicio de los trabajos solicitados, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de equipos en pared o mueble • Todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los trabajos requeridos. <ul style="list-style-type: none"> • 200 puntos de Redes (Face plate, Jack, etc) • Cableado Estructurado Cat. 6 o Superior • 5 Patch Panel Modular de 48 Puertos Cat. 6 o Superior • 100 Patch Cords de 5 Pies • 100 Patch Cords de 7 Pies • 2 enlaces principales de FO multimodo IDF 2do Nivel - IDF 1er Nivel • 4 enlaces principales de Data IDF 2do Nivel - IDF 1er Nivel • 2 enlaces principales de FO multimodo IDF 2do Nivel - IDF 3er Nivel • 4 enlaces principales de Data IDF 2do Nivel - IDF 3er Nivel • Etiquetación del cableado instalado • Certificación del cableado instalado (Entregarlo física y Digital) • Garantía de al menos un (1) año para las salidas de Data. 	1	Servicio



Resumen de los servicios:

- Instalación de enlaces de Fibra
- Instalación de 200 Salidas de Data.
- Instalación de Tubería (Si es necesario)
- Instalación de Escalerillas (Si es necesario)

Ver detalles de los servicios solicitados en los documentos anexos nombrados Especificaciones Técnicas relacionados a este procedimiento de compras las cuales son parte integral y vinculante a este procedimiento.

3. Visita de levantamiento

Los Oferentes/Proponentes podrán realizar una visita opcional de inspección al lugar donde se estarán realizando los servicios, considerando las especificaciones y otra documentación relativa suministrada por la Entidad Contratante, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta. Ver más detalles a continuación:

- **El día pautado para esta visita será el martes 30 de mayo del 2023 a las 10:00 AM.**
- Los oferentes que asistan deberán inscribirse en el formulario o listado de asistencia a completar el día de la visita, como constancia de esta.
- Dirección: **Oficinas alterna de la Superintendencia de Bancos localizada en la Ave. Máximo Gomez N0.92 Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana**

Nota: La visita es altamente recomendable, debido a los proyectos simultáneos que se estarán realizando en la SEDE y la para asegurar la continuidad en las operaciones

4. Lugar y tiempo de entrega

La entrega de los bienes y servicios será en las Oficinas alterna de la Superintendencia de Bancos localizada en la Ave. Máximo Gomez No.92 Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana.

Los servicios y bienes solicitados deberán ser entregados durante un plazo no mayor de 2 semana, con llave en mano, el tiempo será contado a partir de la fecha de certificación de la orden de compra al proveedor que resulten adjudicatario.

El oferente adjudicatario debe comprometerse a entregar en las fechas indicadas los bienes solicitados según cronograma de entrega establecido en las especificaciones técnicas.

Los bienes y servicios serán recibido por el Departamentos de Tecnología.

5. Forma de presentación de las ofertas.

El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.



La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, o física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Compras / **Sonia Encarnación**
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.
Nombre del Oferente/ Proponente:
Presentación: Oferta Técnico - Económica
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2023-0038

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque la apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de la propuesta es el **viernes 02 del mes junio del 2023 hasta las 02:00 P.M.**

6. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

() ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartará dicha propuesta sin más trámite.

7. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (Subsanables)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).

- iii. **Certificación de la DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. **Certificación emitida por la TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Registro de Proveedor del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo y actualizado como Mipymes.
- vi. Copia de su registro mercantil vigente.
- vii. Certificación de **Clasificación MIPYMES**, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.
- viii. Formulario Compromiso Ético de Proveedores completado y firmado.
- ix. Carta Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental.

b. Oferta técnica.

- i. **Oferta técnica.** El oferente debe presentar en su propuesta todos los elementos que describan la misma: tales como imágenes y especificaciones de los materiales, el personal a disposición para las instalaciones, entre otros. **(No Subsanable)**.
- ii. **Formulario de Experiencia del Contratista (SNCC_D049).** El oferente debe tener **tres (3) años de experiencia** en trabajos similares y **haber elaborado al menos tres (3) instalaciones sistema de data y cableado estructurado similares**, de los cuales debe anexar al formulario los soportes de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, finiquitos que demuestre su tiempo de experiencia. Opcionalmente el proveedor puede incluir imágenes de trabajos anteriores **(No Subsanable)**.
- iii. **Carta con la vigencia:** Presentar carta certificada por el representante legal del oferente que garantice que los bienes ofertados no son usados, adaptaciones, re-manufacturados, reparados, no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta.
- iv. **Cronograma de trabajo:** El oferente debe Presentar cronograma detallado en días, que incluya hitos y etapas, y que indique el tiempo total de adquisición, instalación, configuración y certificación, el cual debe ser igual o menor al tiempo establecido en la sección Lugar y tiempo de entrega. **(subsanable)**.

c. Oferta económica (No subsanable)

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** o algún otro formato de cotización, debidamente sellada y firmada, incluir descripción de los servicios requeridos y aceptación de las condiciones de pago y los **precios sin ITBIS. (No Subsanable)**. La oferta económica debe incluir un detalle descriptivo de sus componentes con sus precios.

8. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después del recibo conforme de los servicios realizados y de las facturas. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Gubernamental, y deberán ser entregadas en la Avenida México, No.52, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

9. Vigencia de la oferta económica

El Oferente/Proponente deberá mantener la oferta por el término de 90 días calendarios, contados a partir de recepción de la oferta.

10. Criterios de Evaluación

La propuesta deberá contener la información necesaria, suficiente y fehaciente, para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad Cumple / No Cumple.

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
Credenciales		
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII .	
4	Certificación emitida por la TSS , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	
5	Registro de Proveedor del Estado (RPE) , emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en estado activo y actualizado como Mipymes.	
6	Copia de su registro mercantil vigente.	
7	Certificación de Clasificación MIPYMES , emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.	
8	Presentar Formulario Compromiso Ético de Proveedores completado y firmado.	
9	Carta Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental.	
Oferta Técnica		
		Cumple / No Cumple
1	Oferta técnica. El oferente debe presentar en su propuesta todos los elementos que describan la misma: tales como imágenes y especificaciones de los materiales, el personal a disposición para las instalaciones, entre otros. (No Subsanable) .	
2	Formulario de Experiencia del Contratista (SNCC_D049). El oferente debe tener tres (3) años de experiencia en eventos similares y haber elaborado al menos tres (3) eventos similares , de los cuales debe anexar al formulario los soportes de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, finiquitos que demuestre su tiempo de experiencia. Opcionalmente el proveedor puede incluir imágenes de trabajos anteriores (No Subsanable) .	
3	Carta con la vigencia: Presentar carta certificada por el representante legal del oferente que garantice que los bienes ofertados no son usados, adaptaciones, re-manufacturados, reparados, no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta.	
4	Cronograma de trabajo: El oferente debe Presentar cronograma detallado en días, que incluya hitos y etapas, y que indique el tiempo total de adquisición, instalación, configuración y certificación, el cual debe ser igual o menor al tiempo establecido en la sección duración del proyecto. (subsanable) .	

11. Errores no Subsanables.

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta.
- La no presentación de propuesta técnica.
- La no presentación de propuesta Económica.

12. Criterios de Adjudicación

La adjudicación será realizada por la totalidad de los bienes solicitados, a los oferentes que cumplan con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos, es decir, que luego de cumplir técnicamente posea el menor precio de acuerdo con el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.

El oferente cuya adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

Esta garantía podrá ser eximida en base a lo indicado en el Artículo 122 del decreto 543-12, que establece el reglamento de la ley de compras y contrataciones No. 340-06 que indica:

“La entidad contratante podrá eximirse de solicitar la garantía de fiel cumplimiento de contrato para aquellos contratos que no sean de cumplimiento sucesivo.”

13. Evaluación del Proveedor

Concluida la entrega se realizará la evaluación del proveedor donde se tendrá en cuenta: la puntualidad en la entrega, la calidad del bien y/o servicio entregado, la comunicación y accesibilidad, el servicio al cliente (amabilidad y rapidez en asistencia) y una apreciación general del proveedor.

14. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
- Formulario Compromiso Ético de Proveedores
- Especificaciones técnicas.
- Carta Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental.

15. Contactos

Superintendencia de Bancos división de Compras
Sonia Encarnacion
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346
E-mail: Sencarnacion@sb.gob.do; compras@sb.gob.do